



## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

9L/POPG-0064-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el Gobierno de las inversiones previstas para La Rioja en 2017 dentro del borrador de Presupuestos Generales del Estado.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3676

9L/POPG-0065-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace del modelo productivo de nuestra comunidad.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3676

9L/POPG-0066-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cómo valora las inversiones en nuestra comunidad de los Presupuestos Generales del Estado de 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3676

9L/POPG-0067-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cuáles es el resultado de la financiación autonómica que ha asignado el Estado a La Rioja en los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

María Concepción Arruga Segura – Grupo Parlamentario Popular. 3676

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-0647-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Estado debe aportar un 50% de los fondos destinados a la aplicación de la ley de dependencia en La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3676

[9L/POP-0648-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura que va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno de la nación en relación con la pérdida progresiva de fondos estatales destinados a la aplicación de la ley de dependencia en la Comunidad.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3677

[9L/POP-0663-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas en las que se va a concretar el Plan de Emancipación Juvenil anunciado por el Gobierno.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 3677

[9L/POP-0737-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en la que se encuentra la candidatura a Patrimonio de la Humanidad de la Unesco del paisaje del viñedo de La Rioja y Rioja Alavesa.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 3677

#### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

[9L/PNLP-0104-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se abra un debate social en el que participe toda la comunidad educativa para alcanzar un consenso que posibilite un sistema educativo capaz de dar respuesta a las necesidades de las familias en el proceso de matriculación con un conocimiento real de las preferencias de las familias.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3677

[9L/PNLP-0210-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que haga cambios en la política de contratación y declare tolerancia cero con las empresas con presencia en paraísos fiscales.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3678

[9L/PNLP-0220-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a instar al Gobierno de La Rioja a que en el plazo de un mes redacte un decreto por el que se apruebe el reglamento que desarrolle el artículo 168 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja, confiriendo el impulso necesario a las consultas populares locales en el ámbito de nuestra comunidad.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3678

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

9L/SEIC-0059-. Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Administración Pública y Hacienda, para que explique el desglose de las inversiones, ayudas o apoyos económicos que se han realizado en la capital y en las distintas cabeceras de comarca riojanas por parte del Gobierno durante la actual IX Legislatura.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

3679

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 11 de abril de 2017, el presidente del Gobierno contestó las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/POPG-0064 - 0908034-**. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el Gobierno de las inversiones previstas para La Rioja en 2017 dentro del borrador de Presupuestos Generales del Estado.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

**9L/POPG-0065 - 0908035-**. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace del modelo productivo de nuestra comunidad.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

**9L/POPG-0066 - 0908038-**. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cómo valora las inversiones en nuestra comunidad de los Presupuestos Generales del Estado de 2017.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/POPG-0067 - 0908041-**. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cuál es el resultado de la financiación autonómica que ha asignado el Estado a La Rioja en los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

María Concepción Arruga Segura – Grupo Parlamentario Popular.

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 11 de abril de 2017, se contestaron las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

**9L/POP-0647 - 0907144-**. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que el Estado debe aportar un 50% de los fondos destinados a la aplicación de la ley de dependencia en La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/POP-0648 - 0907145-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la postura que va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno de la nación en relación con la pérdida progresiva de fondos estatales destinados a la aplicación de la ley de dependencia en la Comunidad.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/POP-0663 - 0907279-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas en las que se va a concretar el Plan de Emancipación Juvenil anunciado por el Gobierno.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

**9L/POP-0737 - 0907933-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en la que se encuentra la candidatura a Patrimonio de la Humanidad de la Unesco del paisaje del viñedo de La Rioja y Rioja Alavesa.

Jesús María García García– Grupo Parlamentario Socialista.

#### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 11 de abril de 2017, aprobó, una vez debatidas y votadas, las siguientes proposiciones no de ley y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones que se transcriben a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

#### **9L/PNLP-0104 - 0903303-**

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada por unanimidad con enmiendas.

Resolución:

"Que por parte del Gobierno de La Rioja:

1. Se modifique a la mayor brevedad posible el decreto de escolarización vigente en el que, a partir del consenso con la comunidad educativa, se permita garantizar que la libre elección de centro no se vea alterada por la realización previa de sorteos de desempate, puntos adicionales discrecionales otorgados por los centros educativos o aquellos puntos que supongan una discriminación entre las familias riojanas.

2. Que el Gobierno de La Rioja en base a los datos recibidos se replantee una nueva zonificación educativa con el consenso de la comunidad educativa y de las asociaciones de vecinos.

3. Que el Gobierno de La Rioja garantice la transparencia del proceso, por medio de la denominada 'ventanilla única', y que se habilite la posibilidad de que las familias puedan consultar la oferta de plazas de cada centro educativo y el número de solicitudes realizadas día a día, activándose un servicio de simulador para calcular los puntos de las solicitudes.

4. Proceder al sorteo numérico que determine el criterio de ordenación de aquellas peticiones que tengan el mismo número de puntos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes".

**9L/PNLP-0210- 0907892-.**

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Aprobada con enmienda por 17 votos a favor de los grupos parlamentarios Ciudadanos, Podemos La Rioja y Socialista y 15 votos en contra del Grupo Parlamentario Popular.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que inste al Gobierno central a que adopte las siguientes medidas:

1. Modificar la Ley de Contratos del Sector Público incorporando un nuevo apartado que introduzca la limitación a la capacidad de contratar de determinadas entidades con sede en paraísos fiscales. Esta limitación se aplicará a las personas físicas y jurídicas que por sí o a través de filiales y sociedades participadas directa o indirectamente en más del 30% estén domiciliadas o tributen en los territorios considerados paraísos fiscales por la OCDE, por la Unión Europea o por la legislación española.

Las empresas licitantes deberán presentar una declaración responsable en la que indiquen los territorios considerados como paraísos fiscales en los que desarrollan su actividad, desagregando para cada una de las filiales y sociedades participadas la siguiente información: nombre, actividad, número de empleados, cifra de negocios, beneficios/pérdidas, impuestos pagados y subvenciones recibidas. Dicha declaración responsable se comunicará a la Agencia Tributaria. El incumplimiento de esta obligación será causa de exclusión de la licitación y su falsedad será causa de resolución automática del contrato.

2. Realizar una evaluación de los acuerdos de intercambio de información firmados y revisar la lista de paraísos fiscales, volviendo a incluir en la misma a aquellos Estados que no cooperan de forma efectiva con la Administración tributaria española, manteniendo una lista actualizada de los países considerados paraísos fiscales por España publicado en la página de Internet de la AEAT.

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Rioja a que adopte las siguientes medidas:

1. Tener en cuenta en la baremación de las contrataciones públicas a aquellas empresas o grupos empresariales que tengan una presencia significativa en paraísos fiscales, sin motivos económicos válidos y no demuestren responsabilidad fiscal corporativa, en los términos legales que se establezcan en la nueva ley de contratos del sector público que se debate actualmente en el Congreso.

2. Promover la ética fiscal a través de campañas de concienciación y colaboración ciudadana".

**9L/PNLP-0220 - 0907968-.**

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada con enmiendas por asentimiento.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja acuerda:

1. Instar al Gobierno de La Rioja a que en el plazo de un mes redacte un decreto por el que se apruebe el reglamento que desarrolle el artículo 168 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja, confiriendo el impulso necesario a las consultas populares locales en el ámbito de nuestra comunidad.

2. Que en dicho reglamento se tengan en cuenta las siguientes disposiciones:

a) Que se establezcan las pautas para la verificación de los requisitos de la consulta popular cuando la misma sea promovida a instancia de los vecinos.

b) Que se establezcan las pautas sobre el proceso y la administración electoral y electores, para

garantizar la objetividad y transparencia de la consulta, así como el principio de igualdad en la emisión de los votos.

c) Que se establezcan las pautas sobre la campaña de información de la consulta.

3. Que el Gobierno de La Rioja ponga a disposición de los ayuntamientos riojanos una plataforma digital a través de la cual se pueda gestionar el voto anticipado y a distancia, asegurando, en todo caso, la identidad del votante".

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

En la sesión de la Comisión de Hacienda del Parlamento de La Rioja celebrada el día 10 de abril de 2017 se realizó la siguiente comparecencia, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

**9L/SEIC-0059 - 0907257-.** Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Administración Pública y Hacienda, para que explique el desglose de las inversiones, ayudas o apoyos económicos que se han realizado en la capital y en las distintas cabeceras de comarca riojanas por parte del Gobierno durante la actual IX Legislatura.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40